



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan **la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comercio textil requiere normalizar las relaciones con los clientes consumidores. En la, según peculiar neojerga gubernamental, la “nueva normalidad” (sic) requiere unas condiciones muy onerosas (tales como desinfección de prendas o la prohibición de entrar más de dos personas en un probador) y que generan desconcierto, confusión y miedo entre los consumidores, o incluso la imposibilidad de la venta en el caso de la moda infantil.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué planes tiene el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para recuperar la normalidad en las relaciones entre consumidores y comercios del ramo textil?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 junio 2020

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.